

AÑO I.

NÚM. 19.

LA UNION MEDICA,

REVISTA CIENTÍFICA Y PROFESIONAL.

ÓRGANO DEL CENTRO MÉDICO-FARMACÉUTICO CASTELLONENSE.

Todo socio tendrá derecho á recibir gratis el periódico oficial de la Sociedad, así como todos los folletos, memorias y demás publicaciones de la misma. Los socios corresponsales y agregados, satisfarán la cuota de 20 reales al año, pagados anticipadamente.

(Arts. 11 y 13 del reglamento.)

SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES.

15 de Diciembre de 1872.

CASTELLON:

IMPRESA DE VENANCIO SOTO,
calle Mayor, núm. 118.

VACANTES.

Lo están.—Una de las dos plazas de Médico-Cirujano de Gualchos, (Granada); su dotación 1.000 pesetas por la asistencia de los pobres y las iguales con las pudientes hasta fin del corriente.

—La de Médico-Cirujano de los Caballeros, (Toledo); su dotación 1.000 pesetas por la asistencia gratuita de doscientas familias pobres y las iguales con las pudientes. Las solicitudes hasta el 22 del corriente.

—La de Médico-Cirujano de Villarejo de Salvanés, (Madrid); su dotación 2.000 pesetas por la asistencia de trescientas familias pobres. Las solicitudes hasta 22 del corriente.

—La de Farmacéutico de Almoroz, (Toledo); su dotación 400 pesetas pagadas de fondos municipales. Solicitudes hasta el 19 de Diciembre.

—La de Cirujano del concejo de San Martín del Rey Aurelio (Oviedo); dotación 1000 pesetas pagadas de fondos municipales, una peseta por visita á las familias pudientes, y 10 pesetas por cada parto. Solicitudes hasta el 19 de Diciembre.

ADVERTENCIA.

Los autores ó editores que nos remitan un ejemplar de sus obras, tendrán derecho á que se les anuncie oportunamente.

VADE-MECUM

DEL

PRACTICANTE.

Compendio teórico-práctico de los conocimientos indispensables á los aspirantes al título de practicante: á los que deseen optar á plazas de practicantes de los hospitales civiles y militares: á los sangradores, ayudantes de cirugía, enfermeros, etc., etc.

PRECIOS: En Barcelona, ocho pesetas; en los demás puntos ocho y media, franco de porte.

Los pedidos pueden hacerse remitiendo al autor el importe en libranzas del giro mútuo ó sellos de correos.

El *Centro Médico-Farmacéutico Castellonense*, se ha trasladado á la calle del Medio, núm. 88, principal.

LA UNION MÉDICA.

SUMARIO.

Adelante, por Francisco Llorca.—Clasificación morbosa, por Ricardo Fajarnés.
—Boletín de la salud pública.—Cuadro de la elefantiasis, por Eduardo Portales y Pedro Aliaga.—«Centro Médico Farmacéutico-Castellonense,» Extracto de actas.—Prensa Médica.—Crónica.—Cubiertas: vacantes y anuncios.

ADELANTE.

En el corto período de ocho meses que lleva de existencia el *Centro Médico-Farmacéutico*, del que es órgano la UNION MEDICA, hemos visto agruparse á su alrededor casi todos los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos de esta provincia, un gran número de las provincias limítrofes y algunos de otros puntos de España. En este tan corto tiempo esta Sociedad ha establecido relaciones con todas las corporaciones médicas de la península y muchas del extranjero, procurando la fraternidad y unidad de miras que deben haber entre todos los profesores de las ciencias médicas. En este breve plazo hemos notado que miembros, especialmente los jóvenes, sacudiendo digámoslo así, su pereza guiados por noble estímulo, se han apresurado á someter á discusión puntos de verdadero interés práctico, adornándolos con las galas de las nuevas teorías é ilustrándolos con las verdades conquistadas por los recientes descubrimientos.

Verdad es que se han tenido dificultades que vencer, obstáculos que allanar. Por eso nuestra satisfacción ha sido mayor porque hemos necesitado más esfuerzos para dominarlos.

Pero no se crea que está hecho todo. Para que nuestra asociación de resultados positivos, para que sean beneficiosas para la clase, es preciso, que procuremos estrechar más y más nuestros vínculos de unión, es indispensable evitar se amortigüe nuestro naciente entusiasmo. Así y solo así podremos atraer á aquellos de nuestros compañeros que habiendo perdido la fé en promesas tantas veces mentidas, solo pueden recobrarla en vista de los resultados.

Nosotros que hace tiempo nos hemos entregado con entusiasmo á propagar la idea de asociacion como la única arca que nos ha de salvar del naufragio que hace tiempo y ahora más que nunca nos amenaza, seguiremos llenos de fé trabajando sin descanso hasta conseguir nuestro objeto. Esto que es toda nuestra ilusion, todo nuestro anhelo no llegaria á realizarse si todos los compañeros no coadyuvásemos con nuestras luces, con nuestro apoyo á la grande obra de nuestra regeneracion.

No abandonemos, pues, el camino que hemos emprendido: no desmayemos ante los nuevos obstáculos que pueden oponerse á nuestra marcha. Tengamos perseverancia. Consagremos nuestra inteligencia á la investigacion de la verdad y nuestro corazon á la práctica del bien. Instruyámonos, protejámonos y respetémonos y obtendremos á no dudar la consideracion y el respeto de los demás.

FRANCISCO LLORCA.

CLASIFICACION MORBOSA.

Las clasificaciones, es decir, la distribucion metódica ó sistemática, de una coleccion de séres, de objetos, de cosas de cualquier naturaleza que sean, en clases, órdenes, géneros, especies y variedades, son tan indispensables en todas las ciencias, que sin ellas nada puede estudiarse ni comprenderse. Cuando solo nos proponemos encontrar el objeto que se busca, sin préjuzgar su naturaleza y condiciones, valiéndonos de un artificio cualquiera para agruparlos, como la colocacion por el orden alfabético, la clasificacion se llama sistemática ó artificial. Cuando al clasificar un objeto se atiende á su naturaleza, á los caracteres que le son propios, de manera que al saber el sitio en que se halla colocado comprendemos todas las propiedades que posee, ó vice versa, conocidas éstas le asignamos el lugar que legítimamente le corresponde, se llama entonces la clasificacion natural. Asi, por ejemplo, en las clasificaciones químicas en que se atiende á los caracteres químicos de los cuerpos, al modo como se comportan en presencia de los demás, es decir á sus propiedades químicas, y en las clasificaciones de los séres orgánicos en que se atiende á la composicion orgánica de los mismos, nos es preciso saber la naturaleza y propiedades de los objetos que son clasificados naturales.

Hace algunos años que me preocupa una idea, la de clasificar las enfermedades: y fácil es adivinar que el objeto que me propongo no es simplemente colocarlas de modo que fácilmente puedan ser encontradas, sino ordenarlas de tal manera que por el simple dato de su situación en el cuadro nosológico se pueda comprender la naturaleza del mal y hasta el tratamiento que reclama. No necesito decir lo difícil de la empresa, ni advertir á mis eruditos comprofesores que no me parece haber conseguido mi objeto, ni me hallo satisfecho por ello. Por el contrario, al publicar estas ideas solo me anima el deseo de que espongan sus acertadas y juiciosas observaciones, para que tomando yo de ellos sus sábias lecciones pueda rectificar los errores, y modificar mis opiniones. La primera dificultad con que se tropieza en esta clase de trabajos consiste en que la enfermedad dista mucho de ser una calidad tal como los séres de la historia natural, que presentan un conjunto de caracteres que les son propios y siempre los mismos, ó susceptibles de ser demostrados en un momento dado. Para clasificar la enfermedad, necesitamos aislar la entidad morbosa: pero, ¿qué es enfermedad?

Antes de pasar adelante permítaseme una ligera digresion. Se ha propuesto llamar afeccion á toda condicion contra-natural del organismo, considerando esta palabra como una espresion genérica que comprende y encierra en si las enfermedades, ó perturbaciones que sobrevienen en una ó varias de las partes del cuerpo, y que se manifiesta por la alteracion de los actos de uno ó más órganos ó aparatos; las lesiones ó modificaciones de las condiciones materiales de los órganos, ya congenitas, ya adquiridas; y las deformidades, ó ciertos estados anómalos que no son propiamente hablando enfermedades. Yo comprendo que es buena esta distincion; pero uso como sinónimas las palabras afeccion y enfermedad; por lo demás al decir que me ocupo de la clasificacion de las enfermedades quiero manifestar que todo lo anormal, todo lo que es objeto de la nosología, todo padecimiento, incomodidad ó situacion angustiosa, que nos separa tristemente del perfecto estado de salud y que reclama la asistencia y cuidados del médico, ó simplemente sus consejos, todo acto abraza el vasto, el dilatado, el inmenso campo de mis escursiones científicas encaminadas al fin consabido.

Definir la entidad morbosa, y clasificar las numerosas que puedan determinarse, equivale á hacer una declaracion esplicita, terminante y clara de la erudicion y talento que adornan al autor, y sus tendencias filosóficas. Por éste en cada época se han hecho clasificaciones diferentes, que

después han caído en el descrédito, y por lo mismo hoy es sumamente difícil hacer una clasificación perfecta, lo que supondría habíamos llegado al fin de nuestra carrera, al bello ideal, al término de todas nuestras investigaciones, á un punto en que ya no podíamos saber más, y como fácilmente se adivina, dista mucho de ser cierto. Muy al contrario, yo creo que estamos ahora empezando el trabajo. Tantos y tantos siglos pasados han sido de utilidad verdadera al progreso de las verdaderas ciencias, las ciencias físicas. ¿Se ha seguido con rigor el método más acertado para llegar á la posesión de la verdad? Recórrase la historia de la medicina, y sus páginas responderán elocuentemente: ellas nos dirán la marcha lenta y embarazosa que ha tenido que seguir la humanidad, más propensa á admirar y estasiarse ante un fenómeno vistoso ó sorprendente, que á investigar silenciosa la causa que lo produce, para descubrir las leyes naturales. La antigüedad que no poseía el número de conocimientos necesarios para comprender lo que era la enfermedad, no ha podido juzgar acertadamente en la cuestión de clasificarlas. Después se han desarrollado las ciencias físicas, desdeñosa é impropriamente llamadas por algunos, ciencias auxiliares, el estudio del hombre ha podido hacerse con más elementos y las ideas han ido cambiando. ¿A cuántas consideraciones se prestaría este asunto y con cuanto gusto me detendría en ellas si no me apartase de mi principal objeto!

Para estudiar al hombre enfermo, como para estudiar al hombre sano, debemos emplear el método aplicado por Blainville á la biología, que consiste en considerar á los seres orgánicos en sus dos diferentes estados de quietud y movimiento, ó sea, en su estado *estático* y en su estado *dinámico*, anatómicamente y fisiológicamente. De este modo comprenderemos fácilmente que lo anormal, lo que constituye la enfermedad, no es otra cosa que una modificación de lo normal, ó del estado de salud más perfecta.

Estudiando el hombre en su estado estático como se hace en la anatomía, lo encontraríamos formado de un gran número de órganos, los cuales, con ligeras variaciones (que es lo que constituyen las anomalías) todos tienen un volumen configuración, consistencia, peso, color y relaciones determinadas. La enfermedad no solo altera, cambia y modifica estas condiciones, sino que llega á atacar su integridad, dividiéndolos, destruyéndolos, perforándolos, haciéndoles perder parte de su sustancia y hasta haciéndolos desaparecer completamente. Estas alteraciones en las condiciones anatómicas de los órganos no son primitivas sino consecutivas primero á un proceso morboso, segundo á una aberración

misteriosa en la evolucion de los órganos durante la época embriogenaria, tercero en fin, á causas tramáticas.

R. FAJARNÉS.

(Se continuará.)

BOLETIN DE LA SALUD PÚBLICA.

Nada notable ha ocurrido en el estudio atmosférico ni en el aspecto del cielo en el mes de Noviembre último. La temperatura casi ha sido durante todo el mes la media de este país, de 13° á 17° centígrados, y el barómetro ha ofrecido pocas oscilaciones, de 759 á 762 milímetros; siendo el aire comunmente seco y el cielo sereno.

Sin embargo, han continuado desarrollándose catarros pulmonares, anginas, las oftalmías y dolores articulares y miosíticos, que han cedido con facilidad á los medios indicados. Las afecciones gastro-intestinales han sido bastante predominantes ocasionando algunas defunciones. No han faltado algunos casos rebeldes de crups y de apoplejias cerebrales, siguiendo las afecciones crónicas el curso anómalo y la agravacion propia de la estacion del otoño.

Sesenta y dos han sido durante todo el mes las defunciones acaecidas; número mucho menor que en igual época de otros años. De estos han fallecido:

Sin asistencia facultativa. 8

5 de catarro pulmonar crónico, 4 de gastro enteritis, 3 de bronquitis, 3 de diarrea crónica, 3 de hipertrofia del corazon, 3 de crup, 3 de apoplejia, 2 de quemaduras, 2 de consuncion senil, 2 de asma, 2 de congestion pulmonar, 1 de gastritis, 1 de tabes mesentérica, 1 de tisis pulmonar, 1 de disenteria, 2 de convulsion espasmódica, 1 de parotiditis, 1 de asfixia, 1 de hemoptisis, 1 de colitis crónica, 1 de neumonia, metro peritonitis, 1 de muguet, 1 de entero-colitis, 1 de absceso, 1 de calentura tifoidea, 1 de calentura gástrica, 1 de gástro hepatitis crónica, 1 de falta de viabilidad, 1 de caquexia palúdica, 1 de herpes, 1 de lienteria.

De estas defunciones, 13 corresponden al Hospital provincial, 1 á la casa de Misericordia y 48 á la ciudad.

JUNTA PROVINCIAL

ESTADO demostrativo del número y condiciones de los enfermos que padecieron

PARTIDO DE VILLAR

Pueblos donde residen los leprosos.	Pueblos de su naturaleza.	Nombres de los leprosos.	Edad.	Oficio.	Estado.	Si tiene hijos y su número.	Si sus antecedentes y descendientes padecieron ó no dicho mal.	Tiempo que están enfermos.	Condición alimenticia.
Onda.	Onda.	Joaquin Llopico.	35	Labrador.	Soltero	»	Lo padecieron sus ascendientes.	33	Ma
id.	id.	Antonio Sansano.	53	id.	Viudo.	1	No lo padecieron ni padecen.	12	i

PARTIDO DE VINAROZ

Vinaroz.	Vinaroz.	Francisco Chales.	25	Jornalero.	Soltero.	»	No lo padecieron.	7	Ma
id.	id.	Maria Rosa Rodrigo.	26	»	Soltera.	»	id.	9	i
id.	id.	Isabel Beltrí.	44	»	Casada.	1	Una hermana.	16	i
id.	id.	Ramon Caballer.	61	»	Casado	3	No lo padecieron ni padecen.	5	i
id.	id.	Encarnacion Ballester.	27	»	Soltera.	»	id.	16	Medi
id.	id.	Bautista Domenech.	61	Albañil.	Casado.	4	No lo padecieron.	20	Ma
id.	id.	Sebastian Bas.	30	Marinero.	Soltero.	»	id.	8	i
id.	id.	Vicenta Clara.	65	»	Viuda.	»	id.	3	i
Cálig.	Cálig.	Bautista Valls.	30	Labrador.	Casado.	»	id.	5	Regu
id.	id.	José Toms.	20	Carpinte.	Soltero.	»	id.	5	i
id.	id.	Maria Balmés.	46	»	Viuda.	1	Padeció una hermana que murió.	8	Ma
id.	id.	Vicente Balmés.	19	Jornalero.	Soltero	»	Dos hermanos lo padecen.	6	i
id.	id.	Rosa Cuatero.	30	»	Soltera.	»	No lo padecieron.	10	i
id.	id.	Lorenzo Borrás.	28	id.	Casado	»	id.	3	Regu
id.	id.	Agustín Balmés.	56	id.	Viudo.	2	Dos hijos y una sobrina que murió	17	Ma
Benicarló.	Benicarló	Manuel Ferrer.	32	id.	Soltero.	»	No lo padecieron.	4	i

NOTA.—En todos los demás pueblos de la provincia no existen enfermos de lepra ó mal de la naturaleza de los partidos.

CI AL DE SANIDAD.

s que padecieron la lepra ó mal de San Lázaro, en esta provincia en el año 1858.

(CONTINUACION.)

DE VILLAREAL.

edentes ientes ron o mal.	Tiempo que es- tán enfermos.	Condiciones de alimentacion.	Idem de habitacion.	Idem de su limpieza	Causas á que se atribuye el mal.	Tratamiento facultativo á que se han sujetado.
ron sus ntes. ecieron en.	33	Malas.	Regular.	Regular.	Hereditario.	Ninguno.
	12	id.	id.	id.	A su temperamento lin- fático.	id.

DE VINAROS.

cieron.	7	Malas.	Malas.	Desconoc. ^o	Desconocidos.	Ninguno.
	9	id.	id.	id.	id.	id.
mana. ecieron en.	16	id.	id.	id.	id.	id.
	5	id.	id.	id.	id.	id.
	16	Medianas.	Húmedas.	Mediana.	id.	Ha usado en Barcelona y en Mompe- ller, pero no sabe explicar que medicamentos la propinaron. En Vinaroz ha tomado vários, dirigi- dos por curanderos.
cieron.	20	Malas.	Malas.	Malas.	id.	Ninguno.
	8	id.	id.	id.	id.	id.
	3	id.	id.	id.	Al cansancio.	Ha tomado varias medicinas.
	5	Regular.	Regular.	Regular.	Desconocidos.	»
	5	id.	id.	id.	id.	»
a her- murió. nos lo	8	Malas.	Malas.	Malas.	id.	»
	6	id.	id.	id.	A una mojada.	»
cieron.	10	id.	id.	id.	id.	»
	3	Regulares.	Regulares.	Regulares.	id.	»
na so- murió	17	Malas.	Malas.	Malas.	id.	»
cieron.	4	id.	id.	id.	Pasiones morales.	»

de le pra ó mal de San Lázaro, segun manifiestan los Presidentes de las Juntas de Sa-

CENTRO MÉDICO-FARMACÉUTICO CASTELLONENSE.

ESTRACTO DE ACTAS.

Sesion científica.—Presidencia del Sr. Llorca.—Abierta la sesion, leida y aprobada el acta anterior, se dió cuenta de haber recibido un egemplar del *Reglamento para la asistencia de los pobres y organizacion de los partidos médicos*. Entrando en el orden del dia, reasumió el Sr. Pachés lo dicho en la anterior sesion, insistiendo en que la anatomia patológica constituye la principal fuente del estudio de la enfermedad de que se ocupaba.

Continuando el estudio de las granulaciones relacionó la gravedad del pronóstico con el estado inflamatorio de la mucosa y con las complicaciones que por parte de la córnea pudieran sobrevenir.

Al ocuparse del tratamiento dijo: que las granulaciones curan sin la intervencion del arte si la inflamacion es proporcionada á la produccion neoplástica, pues basta entónces la flogosis de la mucosa para reabsorberlas; que el arte tendrá oportuna intervencion en los casos en que escediéndose la flogosis diese lugar á mayor produccion de granulaciones y en los que, por el contrario, siendo escasa no tuviera la suficiente proporcion para alcanzar la descomposicion y reabsorcion de las mismas. Aconsejó para el primer caso igual tratamiento que en la oftalmía purulenta, consistente en escarificaciones, cauterizaciones con la solucion algo concentrada del nitrato de plata y aplicacion de los refrigerantes; y para el segundo el uso de cáusticos que no formen escaras sólidas, pero que por el estado de irritacion que determinen, reanimen la vascularizacion de la mucosa. Espuso la forma y medio como deben emplearse; ocupóse luego del tratamiento de algunas complicaciones y de la *paracentesis* de la cámara anterior del ojo en los casos de ulceraciones perforantes de la córnea y terminó indicando las circunstancias higiénicas en que han de colocarse los enfermos granulados.

Pasó luego al estudio de las *granulaciones crónicas* designando con este nombre á la produccion de gránulos neoplásticos desarrollados sin el concurso de la inflamacion, bien falte ésta desde el principio, bien deje de ser proporcionada á su desarrollo. Describió sus síntomas anatómicos distinguiendo en su marcha tres formas de granulaciones; *simples mixtas y difusas*. Llamó simples á las que se desarrollan sin que la mucosa se inflame. Dijo que eran mixtas, cuando á la produccion neoplástica acompaña la inchazon papilar, y difusas cuando por la excesiva acumulacion granulosa se apodera de la mucosa una infiltracion general; espuso la evolucion de cada una de estas formas con los síntomas fisiológicos particulares que las distinguen, llamando más la atencion de la forma difusa por las analogías que ofrece con la oftalmía purulenta crónica entre las que

estableció sus diferencias, ocupándose luego de las complicaciones; esplicó la formacion y desarrollo del *panus granuloso* desde su principio, por el roce ó accion mecánica de la faz posterior de los párpados sobre la córnea, indicó su completa organizacion y le diferenció del *panus neoplástico* por ocupar aquél la mitad superior de la córnea.

Describió la complicacion que lleva en sí la produccion de cicatrices, señalando como consecuencia el entropion, la desviacion de los puntos lagrimales por retracciones de la conjuntiva. la obliteracion de los conductos lagrimales oponiéndose al curso de las lágrimas y la *xerofthalmia* como su resultado.

Mencionó la variedad de causas que dan lugar á la produccion de las granulaciones rebatiendo la teoría de M. Laizion acerca de la trasmision del contagio por medio del aire y admitiendo en el pus granuloso todas las condiciones y caracteres que marcan su contagio por medio de la inoculacion directa de ojo á ojo, ó indirectamente por otros objetos que han servido para un individuo granuloso y en los que ha quedado depositada la materia del contagio. De la misma manera combatió la propagacion á distancia citando con este objeto algunas causas de error que han inducido á creerlo así. Ocupóse por fin del pronóstico al que asignó varias circunstancias que debian guiarle y al que siempre debe acompañar una prudente reserva por la tenacidad y rebeldia de la afeccion pues en muchas ocasiones empleando el más completo tratamiento no se consigue restablecer la integridad de la mucosa conjuntival.

Y siendo las horas de reglamento se levantó la sesion á las ocho.

Castellon 28 de Noviembre de 1872.—El Presidente, Dr. Francisco Llorca.—El Secretario, Eliseo Soler.

PRENSA MÉDICA.

Un nuevo ferruginoso fisiológico asimilable, tal como existe en la sangre.—Está perfectamente demostrado, por los trabajos de un gran número de químicos y fisiólogos distinguidos, que la sangre, para poseer todas sus propiedades vivificantes, debe contener una cantidad proporcionada de hierro, y que cuando esta proporcion disminuye, el equilibrio de las funciones orgánicas se interrumpe, se altera. He aquí el origen de una numerosa série de afecciones graves, sobre todo en las mugeres: *anemia, clorosis, leucorreas, amenorreas, dismenorreas*, etc. Admitido este hecho, falta buscar el remedio más pronto y eficaz para devolver la salud.

Numerosas indicaciones han sido propuestas para devolver á la sangre la proporcion de hierro, que ha perdido, y

entre todas ellas la medicacion ferruginosa ha sido la que más ventajosos resultados ha dado. Pero al lado de estas ventajas presenta á veces sérios inconvenientes. Así es que muchos enfermos sometidos á la accion de los ferruginos, no tardan en presentar desórdenes de las funciones gástricas. Se ha tratado, pues, de encontrar un preparado ferruginoso exento de este inconveniente, y nada más lógico, ni más racional que buscar este medicamento en la naturaleza misma. Nuestros principales fisiólogos y químicos han determinado exactamente la composicion de la sangre de las diferentes clases de animales. La sangre de los mamíferos es la que más principalmente ha fijado su atencion. De las investigaciones ha resultado que la sangre, en el estado vivo, se compone de glóbulos sanguíneos, glóbulos hemáticos, glóbulos rojos, á los cuales debe su riqueza y sus propiedades vivificantes. Se ha reconocido, igualmente, que estos glóbulos se hallan compuestos, en gran parte, de una materia albuminóidea que contiene hierro, y á la cual se ha dado el nombre de *hematosina* (materia colorante de la sangre) Partiendo de este hecho los Sres. Tabourin y Lemaire han ideado extraer de la sangre, de los animales mamíferos principalmente, esta materia esencial, y han llegado á conseguir, por medio de un procedimiento nuevo é ingeniosísimo, obtener la hematosina en estado de pureza y conservando todas sus propiedades fisiológicas. Hoy posee, pues, la terapéutica, en este agente un ferruginoso normal, fisiológico, asimilable, de fácil digestion aun para los estómagos más delicados, y que no produce nunca ni náuseas, ni astriccion de vientre, ni el más ligero cambio en las funciones digestivas. Numerosas observaciones, que los autores han publicado, atestiguan los buenos resultados que han obtenido con el uso de este medicamento.

(*Le Scalpel.*)

FORMULARIO.

POCION CONTRA LA CEFALALGIA.

Sulfato de magnesia..	} aa. 20 gramos.
Sulfato de sosa.	
Tintura de cardamomo.	2 »
Jarabe de corteza de naranja.	40 »
Idrotato de canela.	60 »
Mézlense.	

Dos cucharadas al dia, contra la cefalalgia que ataca á las mujeres pletóricas, durante el embarazo.

PILDORAS EMENAGOGAS.

Sulfato de hierro deshidratado.
 Trementina blanca.
 Aloés. } aa partesiguales
 Háganse píldoras de 10 á 15 centigramos cada una.—Tómense de 1 á 3 al dia, en la amenorrea y disenteria anémica.

GLICEROLADO CONTRA LOS SABAÑONES.

Oxido de zinc. 2 gramos.
 Acido tánico. 1
 Glicerina. 10
 Bálsamo del Perú. 8
 Alcanfor. 4
 Mézclese para hacer linimento, con el que se friccionan los sabañones mañana y noche.

PÍLDORAS DE BLAND, REFORMADAS POR MICRIELS.

Sulfato ferroso desecado y pulverizado. 50 gramos.
 Subcarbonato de potasa. 50
 Azúcar blanca. 6
 H. s. a. píldoras de á dos granos.
 Uso. En las clorosis y estados anémicos.

El clorato de potasa en la disenteria de los adultos en la diarrea inflamatoria de los niños, y en otras varias enfermedades.—El Dr. J. B. Amisf, ha encontrado que el clorato de potasa era útil en la diarrea inflamatoria, en la enterocolitis, y en todas las afecciones disentéricas de los niños, por cuyo motivo lo considera como un verdadero específico. En las fiebres tifoideas muy graduadas, usa esclusivamente del clorato de potasa.

Bajo la forma de inyecciones, declara que es el remedio más eficaz contra la leucorrea vaginal. En la metrorragia consecutiva al parto y provocada por el aplastamiento del útero y su defecto de contractilidad, la accion de este medicamento, fué segun dicho autor, pronta é infalible.

Amisf, usa el clorato de potasa á la dosis de 65 centigramos cada 3 ó 4 horas.

CRÓNICA.

Sabemos que en Valencia se están practicando ensayos para el tratamiento de las intermitentes por medio de las inyecciones hipodérmicas del ácido fénico y que hasta la actualidad se aseguran probabilidades de buenos resultados; procuraremos adquirir datos fehacientes sobre este extraño proceder y los comunicaremos á nuestros profesores.

En varias ocasiones ya hemos llamado en las columnas de este periódico seriamente la atención de las autoridades locales y provinciales sobre el lamentable abandono en que se encuentran las clases pobres de esta ciudad, con respecto á asistencia facultativa, por falta de cumplimiento de las leyes vigentes de Sanidad. Hoy insistimos sobre el mismo tema en vista de la alta cifra que arrojan los datos que insertamos en este mismo número de los que han fallecido en Noviembre último sin asistencia médica, y esto sin contar con el gran número de los que han sido visitados gratuitamente por los facultativos, siempre dispuestos á hacer esta obra de misericordia.

Pasan de un veinte por ciento los que han fallecido en esta ciudad abandonados sin los auxilios de la ciencia, en el próximo pasado Noviembre.

Este hecho que en todas ocasiones revelaría un descuido punible por parte de la autoridad local y una falta completa de amor y caridad hácia las clases pobres y trabajadoras en la actualidad, constituye una verdadera contradicción.

Formado nuestro municipio de personas que en todos los tonos proclaman la idea «de todo por el pueblo y para el pueblo» dejan sin socorros facultativos á una clase tan numerosa en esta población y no merecedora bajo ningun concepto de semejante abandono.

Si nuestros representantes en el municipio, como hemos ya indicado otra vez *politiquearan* ménos; si se dedicaran á administrar más y mejor, procurando dar trabajo y pan á sus administrados pobres en caso de salud, y socorros y asistencia en caso de enfermedad, indudablemente merecerían el reconocimiento de estos y el beneplácito de todos.

Basta por hoy.

EL RELAMPAGO MEDICO.

ANUARIO DE MEDICINA, CIRUGIA, FARMACIA Y CIENCIAS AUXILIARES,

POR

D. JUAN MARSILLACH Y PARERA,

Doctor en Medicina y Cirujía.

PROSPECTO PARA EL AÑO 1872.

Este *Anuario* formará un tomo que no bajará de 1.000 páginas, y todo lo que exceda de este límite quedará á favor de los suscritores.

El precio de suscripcion es de 10 pesetas por todo el año, pagaderas en el acto de recibir el primer cuaderno los suscritores domiciliados en puntos donde haya corresponsales del *Anuario*. Los que habiten en puntos donde no haya corresponsal recibirán el primer cuaderno, el cual les servirá de aviso para que remitan desde luego el importe de la suscripcion total, sin cuyo requisito no les serán enviados los cuadernos siguientes.

EL RELAMPAGO MEDICO se publicará en tres entregas correspondientes á los tres cuatrimestres del año.

El pago podrán verificarlo los señores suscritores remitiendo al administrador del *Anuario*, D. Joaquin Martinell y Mas, ó al director del mismo, habitantes en esta de Barcelona, calle del Cármen, número 33, libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de franqueo de medio real; pero en este último caso deben hacerlo en carta certificada.

Ha salido el primer cuaderno.

Se remite el tomo primero de este *Anuario* á los que envíen once pesetas, que es su importe.

Tratado de patología interna.

Por S. JACCOUD, profesor agregado á la Facultad de Medicina de París, médico del hospital Lariboisière, caballero de la Legion de honor, miembro corresponsal de la Academia de Ciencias de Lisboa, de la Academia de Medicina de Bruselas, de Rio Janeiro, de las Sociedades médicas de Berlin, Clermont-Ferrand, Copenhague, Munich, Viena, Würzburg, etc., etc. Obra acompañada de figuras y láminas en cromolitografía; traducida al español por D. Joaquin Gassó, segundo ayudante-médico honorario de Sanidad militar, y D. Pablo Leon y Luque, antiguo interno de la Facultad de Madrid. Madrid, 1872-73. Esta obra se publicará en 4 partes, al precio de 6 pesetas y 25 céntos. cada una en Madrid y 6 pesetas y 75 céntos. en provincias, franco de porte.

REGLAMENTO

PARA LA ASISTENCIA DE LOS POBRES Y ORGANIZACION DE
LOS PARTIDOS MÉDICOS.

JUICIO CRITICO DE DICHO REGLAMENTO Y COMENTARIO DE TODOS SUS ARTICULOS,

POR

D. JUAN NEPOMUCENO MARTINEZ,

MÉDICO-CIRUJANO DEL PATRIMONIO EN EL REAL SITIO DEL PARDO.

Se manda este librito á vuelta de correo franco de porte al que lo pida al autor, mandando 4 reales por cada ejemplar, en libranzas del Giro mútuo sobre la Pagaduría de Madrid ó sellos de franqueo.

(BOTICA.)

LA OFICINA DE FARMACIA

ó

REPERTORIO UNIVERSAL DE FARMACIA PRACTICA.

Redactado para uso de todos los profesores de ciencias médicas en España y en América, según el plan de la *última edición* de DORVAULT y á la vista de cuantos nuevos é importantísimos datos han publicado simultánea y posteriormente el *Compendio de Farmacia práctica* de DESCHAMPS, las últimas ediciones del *Codex* y de la *Farmacopea española* el *Tratado de Química* de SAEZ PALACIOS, *La Flora farmacéutica* de TEXIDOR, el *Tratado de Hidrología médica* de GARCIA LOPEZ, *La Botica* de CASAÑA y SANCHEZ OCAÑA, y la mayor parte de los *Anuarios* científicos españoles y extranjeros conocidos hasta el día por los doctores D. José de Pontes y Rosales, segundo Farmacéutico de la real Casa, oficial del cuerpo de Sanidad militar, etc., y D. Rogelio Casas de Batista, de la real Academia de medicina, profesor clínico de la Universidad central, etc.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta magnífica é importante obra consta de un grueso volumen en 4.º mayor, ilustrado con unos 500 grabados intercalados en el texto, y se publicará por cuadernos de unas 160 páginas con sus grabados correspondientes, al precio cada uno de tres pesetas en Madrid y 3 pesetas y 25 céntimos en provincias, franco de porte.

Se han repartido el primero, segundo y tercer cuadernos.

Se suscribe en la librería nacional y extranjera de D. Carlos Bailly-Baillieri, plaza de Topete, núm. 10, Madrid.